

Se ralentiza la creación de empleos en junio: IMSS

Datos. En junio se crearon 24 mil 398 nuevos empleos en el país, nivel “ligeramente” inferior al promedio registrado en los últimos 10 años, para el mes de referencia, indicó el IMSS

Bueno. Construcción, transportes y comercio fueron los sectores que más empleos generaron; por estados, Quintana Roo, Tabasco y Baja California Sur fueron los ganadores

Mario Mendoza

Durante julio de 2023 se registró la creación de 24 mil 398 empleos formales, con prestaciones y seguridad social, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Reportó que dicha cifra se ubicó “ligeramente” por debajo del promedio nacional de 29 mil puestos nuevos de trabajo reportados —para dicho mes— durante los últimos 10 años.

El instituto indicó que, a pesar de tal resultado, entre enero y junio de este año se observó la generación de 514 mil 411 puestos, que representan la segunda cifra más

alta desde que se tiene registro. Preciso que 75.9% de las plazas generadas en los últimos seis meses son permanentes y 24.1% correspondieron a espacios laborales eventuales, que también cumplen con todas las prestaciones de ley.

Salario y número de patronos suben

El IMSS destacó que el salario base de cotización, de los puestos de trabajo afiliados al instituto, alcanzó un monto de 534.1 pesos diarios, equivalentes a 16 mil 23 pesos mensuales.

El organismo federal señaló

que dicho monto representó un incremento anual nominal de 11.2%; “el más alto en los últimos 22 años, considerando solo el mes de junio”.

Subrayó que, de enero de 2019 —cuando inició el sexenio actual— a la fecha, el salario base de cotización de los trabajadores mantiene aumentos anuales iguales o superiores a 6%.

Sobre el número de patronos registrados ante el Seguro Social, el instituto precisó que estos sumaron un millón 72 mil 231 al cierre del primer semestre de 2023, con un crecimiento anual de 0.7%.

AUMENTO ANUAL DE EMPLEO POR SECTOR ECONÓMICO

- Construcción: **9.6%**
- Transportes y comunicaciones: **5.6%**
- Comercio: **4.6%**
- Servicios para empresas: **3.6%**
- Transformación: **2.6%**
- Servicios sociales y comunales: **2.5%**
- Eléctrica: **2.2%**
- Extractiva: **1.3%**
- Agropecuario: **0.3%**



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 06.07.2023 | Sección Primera | Página 6 |
|---------------------|--------------------|-------------|



Salarios. El sueldo promedió los 16 mil pesos mensuales. /CUARTOSCURO